

Primera: Comentario fonético y morfológico de un texto medieval.

Segunda: Comentario sintáctico de un texto clásico.

Tercera: Comentario métrico y estilístico de uno o varios textos en verso.

Cuarta: Comentario crítico de un texto moderno.

Además de estos ejercicios el Tribunal se reserva la facultad de proponer otras pruebas, también de carácter práctico, si lo estimase conveniente.

Los opositores en el momento de su presentación ante el Tribunal harán entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la materia de la oposición y un programa razonado de la misma, a más de todos los estudios, publicaciones y méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Presidente, Francisco López Estrada.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista de admitidos, excluidos y faltos de documentación en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Prensa.*

Por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1967, modificada por la de 17 de febrero de 1968, se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Prensa.

Concluido el plazo de presentación de instancias se hace pública, de acuerdo con lo establecido en la norma tercera de la Orden de convocatoria, la lista provisional de aspirantes admitidos, excluidos y de aquellos a quienes falta por completar la documentación.

### Aspirantes admitidos

1. Almela Peris, Francisco Salvador.
2. Calzada Picón, José Luis.
3. Carbonaro Herraiz, Ana María.
4. Carlos Esteban, Alvaro de.
5. Castejón Paz, Manuel.
6. Castillo Navarro, Luis Alberto del.
7. Cicuéndez Alonso, Santano.
8. Fernández Gallego, José María.
9. García y Díaz de Lezana, Luis Francisco.
10. García Gracia, Antonio Luis.
11. García Martínez, Angel.
12. Hernando Trujillo, María del Pilar.
13. Madrigal García, Ambrosio.
14. Maldonado de Guevara y Toledano, Francisco.
15. Martínez Garnica, Luis.
16. Molowny Barbuzano, José Luis.
17. Monge Solano, Blanca.
18. Nieto Aguilar, José Luis.
19. Olcina Jiménez, Evaristo.
20. Orive Riva, Pedro.
21. Pardo Enguer, José.
22. Parra Cruz, Enrique.
23. Peña Carlés, María Cristina.
24. Rodríguez Carbajal, Juana María.
25. Romero de Terreros y Castilla, Juan Manuel.
26. Ruiz Martínez, José Cosme.
27. Seijas Flores, José.
28. Teixeira Cervia, María de los Angeles.
29. Rivera de Torrónegui, Félix.
30. Zapatero Díez, Juan Manuel.
31. Zapatero Vicente, Antonio.

### Aspirantes excluidos

1. Morenes y Areces, Luis.
2. Pellicer Valero, Jesús Agustín.

Por exceder de la edad establecida como límite en la norma primera de la convocatoria.

### Aspirantes a quienes falta por completar la documentación

1. Cillero Rodríguez, Antonio.

Debe hacer constar el compromiso de prestar en su momento el juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

2. López Sáez, Ramón Eugenio.
3. Lorán Carrillo, Manuel.

Deben hacer constar expresamente que reúnen las condiciones exigidas para la oposición, según dispone la norma segunda de la convocatoria.

Dentro de los quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados podrán presentar la documentación que les falta y los aspirantes excluidos interponer dentro del mismo plazo, de considerar infundada su exclusión, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y faltos de documentación en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Traductores de la Dirección General de Prensa.*

Por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1967, modificada por la de 17 de febrero de 1968, se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Traductores de la Dirección General de Prensa.

Concluido el plazo de presentación de instancias se hace pública, de acuerdo con lo establecido en la base tercera de la Orden de convocatoria, la lista provisional de aspirantes admitidos y de aquellos a quienes falta por completar la documentación:

### Aspirantes admitidos

1. Alvarez González, Eusebio.
2. Aragón Cañizares, Enrique.
3. Balseiro Cornejo, Manuel.
4. Castán Cerezuela, María Pilar.
5. Cremades Cassinello, Pedro.
6. Checa Aranda, Fernando.
7. Eceizabarrena Cárdenas, Javier.
8. Fernández Palacios, María Dolores.
9. Fuente Herrero, Eloy.
10. Fungairiño Bringas, María Trinidad.
11. Givre Erhardt, Luis.
12. Hillers de Luque, Sigfredo.
13. Martínez de la Puente, Miguel.
14. Nieto Aguilera, José Luis.
15. Palomar Sánchez, Pedro.
16. Pintor Mazaeda, Jesús Manuel.
17. Ródenas Angulo, María Magdalena.
18. Santaolalla y Gadea, Francisco José.
19. Temes Rial, Marco Antonio.

### Aspirantes a quienes falta por completar la documentación

1. Gayoso Rey, Isidro Francisco.—Debe hacer constar cuáles son los dos idiomas obligatorios de los que desea ser examinado, así como los voluntarios, según dispone la base segunda de la convocatoria.

2. López Sáez, Ramón Eugenio.—Debe hacer constar expresamente que reúne las condiciones exigidas para la oposición, según dispone la base segunda de la convocatoria.

Dentro de los quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar la documentación que les falta.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso de méritos para cubrir una plaza vacante de Subjefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 58, del día de hoy, se insertan las bases que han de regir en el concurso de méritos para cubrir una plaza vacante de Subjefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa de esta Corporación, por fallecimiento del que la desempeñaba, de acuerdo con lo establecido en el apartado primero del artículo 234 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

La plaza de Subjefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa objeto de este concurso está dotada con el sueldo base anual de 20.000 pesetas y una retribución complementaria de 17.200 pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios, ayuda familiar y demás remuneraciones establecidas legal o reglamentariamente.

A este concurso sólo podrán concurrir los Oficiales de la Escala Técnica Administrativa que cuenten en el escalafón con

dos años de servicio cuando menos, de conformidad con lo preceptuado en el apartado primero del artículo 234 del Reglamento de 30 de mayo de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Albacete, 13 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.635-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcriben relaciones de los concursantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de la plaza de Arquitecto provincial vacante en la plantilla técnica de dicha Corporación.*

*Relación de concursantes admitidos*

1. Don Camilo Pallás Arisa.
2. Don Alfonso de Sierra Ochoa.

D. Santiago Agustín Hernández.  
D. Francisco Alarcón Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Joaquina Alemany Roca.  
D.<sup>a</sup> María Victoria de Alós y Martín.  
D. Miguel Andrés Diera.  
D. Miguel Ángel Aparicio Pérez.  
D.<sup>a</sup> Matilde Bahima Simó.  
D.<sup>a</sup> Ana María Busquets Mir.  
D. José L. Cahis Tió.  
D. Carlos Casanovas-Permanyer Casas.  
D. Ignacio Casanovas-Permanyer Casas.  
D. Ismael Castaño Llorente.  
D. José Comas Masagué.  
D. Benjamín Costa Gómez.  
D. José Luis Díaz Cabañas.  
D. Juan Fernández Romero.  
D. Manuel Ferrer Soler.  
D. Francisco de la Fuente Grisolia.  
D.<sup>a</sup> María Amelia García Fernández.

D. Julio García Jiménez.  
D. Rafael González Quiles.  
D.<sup>a</sup> María Asunción Guardia Canela.  
D. José Ignacio Guerrero Garbayo.  
D. Gonzalo López Veraza.  
D. Federico Martrat Sahuquillo.  
D. José Martrat Sahuquillo.  
D.<sup>a</sup> María Antonia Matas Docampo.  
D.<sup>a</sup> María Eulalia Melendres Mata.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Morgades Manonelles.  
D.<sup>a</sup> María Victoria de Muga Doria.  
D. Juan Mundet Surroca.  
D. Antonio Narváez Acero.  
D.<sup>a</sup> María Sonsoles de la Nogal Núñez.  
D. Jerónimo Páez López.  
D. Jaime Pamies Magriñá.  
D.<sup>a</sup> Josefa Celia de los Angeles Pérez Guerra.

D. Joaquín Pérez Verdaguer.  
D. José María Pijuan Balcells.  
D.<sup>a</sup> Margarita Pinart Camarasa.  
D. Pedro Pla Torné.  
D. Ángel Pons González.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Portolés Brasó.  
D. Juan José Quer Fábregas.  
D. Ricardo Querol Gómez.  
D.<sup>a</sup> Rosa María Ramoneda Torné.  
D.<sup>a</sup> Victoria Roig Masdeu.  
D. José María Rosés y Xuclá.  
D. Pedro Serra Rodríguez.  
D. Emilio Soler Calucho.  
D.<sup>a</sup> Pilar Suárez de Deza Vidal.  
D. Ángel Tobalina Vadillo.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Usúa Morales.  
D.<sup>a</sup> Silvia Vilaseca Giralt.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde, don Juan Bautista Beltrán Flórez.

Vocales: El Secretario general de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, que actuará asimismo como Secretario del Tribunal; don Rafael Entrena Cuesta, y como suplente don Alberto Bernárdes Cantón, Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona; don Alvaro Sierra Ruiz, y como suplente don Mario Pagés Martínez, Abogados del Estado, y don Ángel César Gil Rodríguez, y como suplente don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 10 de junio de 1968, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases sexta y octava de la convocatoria y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 10 de mayo de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.636-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, que tiene asignada el grado 15, con el sueldo anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas también al año.

Se exige edad comprendida entre veintiuno y cuarenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Relación de concursantes excluidos*

1. Don Carlos Lladó Badía, por no reunir las condiciones exigidas en las bases primera y sexta de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—2.624-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre convocada para proveer veinticinco plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, subgrupo de Secretaria.*

En la oposición libre para proveer veinticinco plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, subgrupo de Secretaria, ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 108, de fecha 10 de mayo actual.

Bilbao, 13 de mayo de 1968.—El Alcalde.—3.146-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero de Montes de esta Corporación.*

Lista de aspirantes admitidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero de Montes del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera:

D. Lucas Lucena Lucena.  
D. Francisco Salas Trujillo.

*Excluidos*

Ninguno.

*Composición del Tribunal:*

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde don Miguel Primo de Rivera y Urquijo o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don Horacio Bel Baena, en representación del Profesorado Oficial; don Jesús Sierra Gil de la Cuesta, Ingeniero de Montes, en representación del Colegio de Montes; don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado, por delegación del Secretario general del Excmo. Ayuntamiento, y don José Gallardo Martín, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Cádiz, en representación de la Dirección General de Montes.

Secretario: Don Juan Granados Moreno, Jefe de Sección Letrado de este Excmo. Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1968.—El Alcalde.—2.606-A